

DE QUÉ  HABLAMOS

PERSONAS SIN HOGAR

El concepto de “persona sin hogar” y sus características han evolucionado a lo largo de la historia, dejando atrás acepciones con connotaciones peyorativas. La Federación Europea de Asociaciones que trabajan con las Personas sin Hogar (FEANTSA), sigue la Tipología Europea del Sinhogarismo (ETHOS), y distingue cuatro categorías:

- **Sin techo:** pasan la mayoría de horas en espacios públicos y duermen en albergues o en la calle.
- **Sin vivienda:** alojamiento temporal en instituciones o albergues.
- **Con vivienda insegura:** vivienda sin título legal o amenazadas (desahucio, violencia...)
- **Con vivienda inadecuada:** alojamiento impropio, hacinado, en chabola o caravana.

DERECHOS

Tanto en la Declaración Universal de Derechos Humanos, como en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, la Carta Social Europea y la propia Constitución Española, se reconocen los siguientes derechos que afectan, de modo particular, a las personas de este colectivo:

- **Derecho a la seguridad de vida**, que garantice su existencia y la integridad física y psíquica;
- **Derecho a la vivienda** que, además de lo anterior, impulsa la autoestima y las expectativas de la persona sin hogar y permite una acción pública y ciudadana más cohesionada y eficaz;
- **Derecho a la protección de la salud y a la asistencia médica**, para lo que deben establecerse los mecanismos necesarios para su ejercicio efectivo;
- **Derecho a la ayuda social**, ya que una vida digna requiere recursos económicos mínimos que deben garantizarse desde las administraciones públicas.

SITUACIÓN ACTUAL

En el mundo se calcula que, al menos, 100 millones de personas viven en situación de sin hogar. En Europa son más de 700.000, y de esas, en torno a 40.000 viven en la calle en España. Por otro lado, en nuestro país hay 3 millones y medios de casas vacías (...).

CUESTIÓNATE

¿Cuál es tu actitud ante las personas sin hogar?

¿Tienes prejuicios que los culpabilizan de su situación?

¿Alguna vez has intentado “ponerte en el pellejo” de una de ellas?

¿Crees que se puede terminar con el sinhogarismo?



LEGISLACIÓN

- Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020
- Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023



EN M+J QUEREMOS ACERCARNOS A HISTORIAS REALES, DESCUBRIR DESAFÍOS Y

HACER PROPUESTAS PARA LA ERRADICACIÓN DEL SINHOGARISMO





“Mi primera noche”

“Hace un ratito estaba en mi casa, tenía todo, tenía mi cama... pero esta noche no puedo dormir en mi cama... Es más, tengo que salir con una mochila... porque tengo todo embargado (...) No pude dormir en toda la noche. Tampoco estaba cansado. Era como un zombie. No tenía sensaciones en absoluto. (...) La tristeza es brutal. No solamente la suciedad, la incomodidad, el frío... Estoy triste de verdad (...) La vida en la calle... cuando me acuesto... es el momento más duro. Tengo una obsesión: cuando me voy a acostar siempre miro las ventanas de los edificios encendidas.. Entonces me siento triste... Pero pienso que el siguiente día va a volver a salir el sol... y tengo que seguir luchando”

[\[https://www.youtube.com/watch?v=8uZgJ9f8A3A\]](https://www.youtube.com/watch?v=8uZgJ9f8A3A)

“No tener casa mata”

“Yo me quedé sin trabajo, me despidieron... cobré el paro... se acabó el paro... y, partir de ahí, me vi en la calle” (...) “Fue una acumulación de cosas; la principal la muerte de mi madre...” (...) “Con el virus está bastante complicado hacer una vida normal. Está afectando mucho. A nosotros nos está afectando más”. (...) “Para los que no tienen casa...ante el “quédate en casa” la respuesta es...¿y en qué casa me quedo?” (...) “La calle, físicamente y mentalmente mina, te degrada” (...) “Te va quitando años de vida...”

[\[https://www.youtube.com/watch?v=a3M95shp2qw\]](https://www.youtube.com/watch?v=a3M95shp2qw)

PROPONEMOS



1. Adoptar la estrategia “Housing First” -se facilita el acceso a una vivienda como paso 1º para otros procesos de acompañamiento, formación...
2. Apoyar la red de entidades del Tercer Sector que trabajan en este ámbito.
3. Dar voz y protagonismo a las personas sin hogar en todo lo relacionado con ellas.



IDENTIFICAMOS DESAFÍOS

1. Hacer de este drama una cuestión prioritaria en la agenda pública de nuestro país
2. Visibilizar la realidad de estas personas, eliminando barreras/prejuicios y conociendo las causas que llevan a una persona a esta situación
3. Ver siempre la persona por encima de sus circunstancias
4. Incorporar a las personas en situación de sin hogar a la toma de decisiones de todo aquello que le atañe
5. Encontrar soluciones residenciales dignas, seguras y permanentes para todas las personas sin hogar, sin descartar albergues de baja exigencia para acoger a personas en situaciones de gran vulnerabilidad
6. Acercarnos a esta realidad desde una mirada “de derechos”
7. Mejorar el tratamiento comunicativo de todo lo referente a este drama



Bibliografía

<https://www.porunmundomasjusto.es/nadie-sin-hogar/>
https://www.ine.es/prensa/ecapsh_2020.pdf
<https://hogarsi.org/>
<https://www.accem.es/pobreza-y-exclusion-social/accem-y-las-personas-sin-hogar/>

Contigo, somos +



/PorUnMundoMasJustoGranada



/porunmundomasjustoGranada/



@PUMJ_GRANADA



info@porunmundomasjusto.es
granada@porunmundomasjusto.es



porunmundomasjusto.es